



ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública la ocupación temporal de terrenos en la vía pecuaria “Vereda de Cañada Vellida a Aguilar del Alfambra”, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el término municipal de Galve (Teruel), para la instalación de infraestructuras del parque eólico “Loma de la Solana”, solicitada por Energías Alternativas de Teruel, SA. (Número de Expediente INAGA 440101/56/2021/07351).

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, la solicitud de ocupación temporal de terrenos en la vía pecuaria “Vereda de Cañada Vellida a Aguilar del Alfambra”, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el término municipal de Galve (Teruel), para la instalación de infraestructuras del parque eólico “Loma de la Solana”, solicitada por Energías Alternativas de Teruel, SA. (Número de Expediente INAGA 440101/56/2021/07351).

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón y en la normativa vigente del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar la documentación en la url: www.aragon.es/inaga/informacionpublica; pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas por medios telemáticos en esa misma dirección electrónica, o de manera presencial.

Cuando el trámite de información pública solo pueda ser de forma presencial, se realizará concertando cita previa en el teléfono 978641142 o dirección de email inaga@aragon.es y con las limitaciones y medidas sanitarias de prevención que se indiquen, debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19.

Teruel, 13 de agosto de 2021.— El Jefe de la Delegación Provincial del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental de Teruel, Eduardo Saura Mateo.